



24 de septiembre de 2015

Estimados delegados de nuestros miembros afiliados:

Según comunicado enviado el 17 de septiembre, el pasado lunes, 21 de septiembre, venció la fecha para someter ponencias para la participación en las vistas públicas del sábado, 26 de septiembre. Por la presente estamos notificando que las siguientes personas sometieron ponencias para ser presentadas en la vista pública a celebrarse en el Centro de Arte Ángel ‘Lito’ Peña, Calle Antonio López, en Humacao, en los siguientes turnos:

Sr. Amílcar Colón	Liga Metropolitana	9:30AM
Sr. Marco Arocha	WESOL	10:00AM

Favor recordar que las vistas públicas serán abiertas al público, pero solo participará como ponente aquella persona que haya confirmado su participación y sometido su ponencia escrita. Recordar también que tanto los espectadores, como los ponentes y los miembros del panel se conducirán de manera digna y respetuosa.

Estamos incluyendo nuevamente para su referencia el **Anejo 1- Calendario vistas públicas y asamblea extraordinaria FPF para la aprobación de los nuevos estatutos federativos**, con las fechas en calendario pendientes, y la **“Guía para la participación en las vistas públicas de la FPF”**, para su referencia.

De necesitar información adicional favor comunicarse con nosotros.

Anejo 1

Calendario vistas públicas y asamblea extraordinaria FPF para la aprobación de los nuevos estatutos federativos.

7 de septiembre	Fecha límite para someter ponencia escrita vía correo electrónico* o personalmente en la Secretaría General de las oficinas de la FPF, para su participación en vistas públicas del 12 de septiembre.
10 de septiembre	La Comisión para Revisión de los Estatutos Federativos notificará a las personas que hayan sometido sus ponencias para las vistas del 12 de septiembre, el turno designado para la misma.
12 de septiembre	1era vista pública- Área Metro.
14 de septiembre	Fecha límite para someter ponencia escrita vía correo electrónico* o personalmente la Secretaría General de las oficinas de la FPF, para su participación en vistas públicas del 19 de septiembre.
17 de septiembre	La Comisión para Revisión de los Estatutos Federativos notificará a las personas que hayan sometido sus ponencias para las vistas del 19 de septiembre, el turno designado para la misma.
19 de septiembre	2da vista pública- Área Oeste.
21 de septiembre	Fecha límite para someter ponencia escrita vía correo electrónico* o personalmente la Secretaría General de las oficinas de la FPF, para su participación en vistas públicas del 26 de septiembre.
24 de septiembre	La Comisión para Revisión de los Estatutos Federativos notificará a las personas que hayan sometido sus ponencias para las vistas del 26 de septiembre, el turno designado para la misma.
26 de septiembre	3era vista pública- Área Este.
28 de septiembre	Fecha límite para someter por la Comisión de Revisión de los Estatutos al Comité Ejecutivo de la FPF las propuestas de enmiendas al borrador de los nuevos estatutos federativos sometidas en las vistas públicas.
16 de octubre	Fecha límite para someter propuestas de enmiendas al borrador final/final de los nuevos estatutos federativos según el Artículo 29.2 de los estatutos vigentes.
20 de octubre	La Federación Puertorriqueña de Fútbol, notificará a todos los miembros copias de la propuestas de enmiendas a los nuevos estatutos conforme hayan sido presentadas y/o radicadas según el artículo 29.2 de los estatutos vigentes.
24 de octubre	Asamblea Extraordinaria FPF.

*Correo electrónico FPF info@fedefutbolpr.com

Nota: Solo se recibirán ponencias por correo electrónico o en la Secretaría General de la FPF.

GUÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS VISTAS PÚBLICAS DE LA FPF

- 1- Las personas interesadas en participar en las vistas públicas deberán confirmar por escrito su participación a más tardar el lunes antes de la vista pública en la que desean participar, y la confirmación deberá venir acompañada de su ponencia escrita.
- 2- Cada ponente tendrá cinco (5) minutos para hacer la exposición de su ponencia y/o abundar en ella más allá de su presentación escrita.
- 3- Los miembros del panel de vistas públicas podrán hacer preguntas al ponente.
- 4- El tiempo máximo de la intervención de cada ponente, entre la ponencia y las preguntas, no excederá de quince (15) minutos.
- 5- Las vistas públicas serán abiertas al público, pero solo participará como ponente aquella persona que haya confirmado su participación y sometido su ponencia escrita según lo expresado en estas guías.
- 6- Tanto los espectadores, como los ponentes y los miembros del panel se conducirán de manera digna y respetuosa. La hora de participación de los ponentes se les notificará cuarenta y ocho (48) horas antes de la vista pública correspondiente. Recomendamos que los ponentes lleguen al menos con treinta (30) minutos de anticipación de la hora asignada.
- 7- El ámbito de discusión en las vistas públicas será exclusivamente el contenido de los propuestos nuevos estatutos de la Federación Puertorriqueña de Fútbol, no se permitirá la discusión de temas no relacionados a éste.
- 8- Las vistas públicas serán grabadas.